

Una mina artificial de agua en el término municipal de Almedinilla (Córdoba)

EL sentido, previo, de este artículo es dar a conocer el hallazgo de una mina artificial de agua debido a la desaparición de la misma, a raíz de la construcción de la carretera comarcal 336 de Aguilar a Iznalloz. Previo porque el hallazgo se integra formando parte de un futuro trabajo que tratará el estudio y análisis de los sistemas hidráulicos en la comarca de Priego y sus inmediaciones, desde la antigüedad hasta el momento actual, pasando y profundizando, especialmente, en el período medieval musulmán por cuanto supuso de incremento y desarrollo de la agricultura de regadío.

Partiendo de unos planteamientos teóricos y consideraciones acerca de la agricultura de regadío, se pretenderá, no sólo catalogar y describir las distintas técnicas y construcciones hidráulicas, sino también ponerlas en relación espacial, hallar la rentabilidad, potencialidad y dimensiones de los terrenos irrigados, así como, y sobre todo, adentrarnos en la sociedad que produce estos singulares espacios agrícolas.

La búsqueda de espacios irrigados y sus sistemas hidráulicos, la prospección arqueológica de sus alrededores, el estudio de documentos históricos, y de la toponimia, la etnografía y la posibilidad de que se puede realizar alguna excavación arqueológica de alguna de las construcciones soterradas, permitirá acercarnos a este fenómeno y a su explicación, explicación futura que tendrá que alcanzar también al hallazgo aquí presentado, sobre todo en lo concerniente a la cronología.

IGNACIO MUÑOZ JAEN

Miembro del Proyecto de Investigación
"Protohistoria y Romanización en la
Subbética Cordobesa"...

Situación y Descubrimiento

La mina se encontraba en el término municipal de Almedinilla (Córdoba), según Ortega Alba, en la tercera división dentro de la comarca, es decir, la que abarca al piedemonte del oeste, correspondiente a la Sierra de los Judíos, que divide la depresión Priego-Alcaudete en tres zonas, siendo el valle del río Almedinilla una de ellas. Según el mismo autor —la mina— se encontraría en terrenos compuestos por margas y margolizas del Cretácico

Superior (Ortega Alba, 1974).

La mina artificial de agua se situaba en el lugar llamado "Los Llanos de Rueda", lindando con las casas de "Las Malvinas" y dentro de la antigua huerta de "El Zocato", en una formación travertínica de una de las estrechas terrazas del río Almedinilla (quizás la Cuarta) a una altura sobre éste de 60 metros y a 630 metros sobre el nivel del mar.

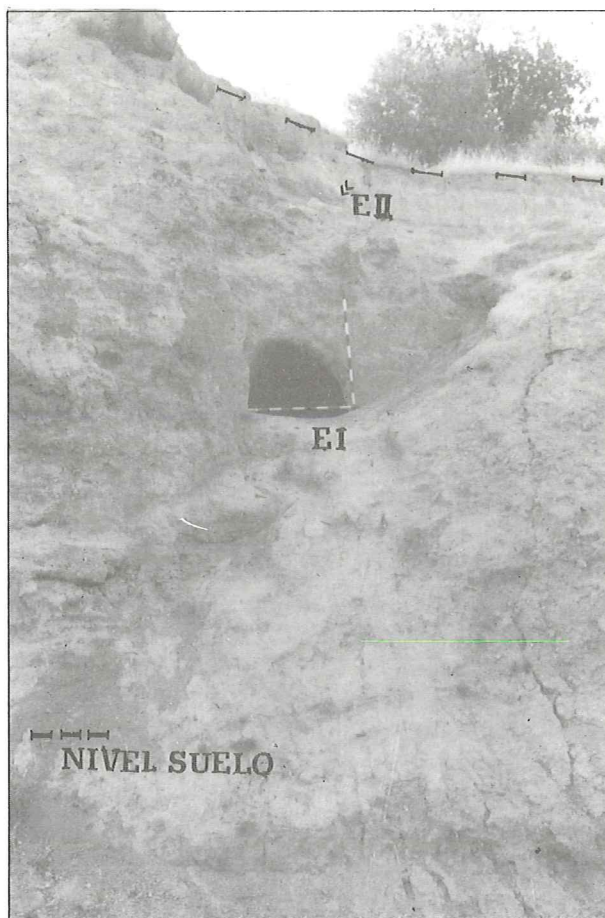
La mina se descubrió hace más de 50 años tras penetrar un perro en un orificio dejado después de la cubrición sedimentaria de la entrada I (fotografía núm. 1) y gracias a una pequeña cornisa natural inclinada que posibilitaba el acceso (la entrada se situaba a 2'6 mts. del suelo, aunque después, debido a las obras de la Carretera, quedaría a 3'12 mts.).

Posteriormente se retiró la sedimentación de la entrada y sirvió como almacén de aperos de labranza hasta que, transcurrido un tiempo, es empleada como almacén, pero ahora de barrenos, dado su carácter rupestre y lejanía respecto del pueblo. Ahora es cuando se construye el cerco de cemento que enmarcó una puerta que cerraba y protegía este nuevo contenido (fotografía nº 2), en el lugar más angosto, pero cercano a la salida ⁽¹⁾.

Descripción

Nos hallamos ante una galería rupestre, excavada en el travertino, sin ninguna sustentación añadida.

La galería medía 16'5 mts. en forma de "L", siguiendo la factura del travertino, con una anchura que variaba desde 1 m., la entrada núm. I, y medio metro en otras zonas con una altura en torno a 1'6



Fotografía 1.

mts., siendo más regular tanto en altura como en anchura en el segundo tramo de la galería, aquel que dobla hacia el oeste.

Cerca de la entrada I la galería se ensanchaba, por la derecha en un espacio semicircular que a su vez tenía tres perforaciones ciegas y equidistantes de, aproximadamente, medio metro de profundidad.

Próximo al cerco de cemento, en el lado izquierdo de la mina, se abría otra galería ascendente y con escalones tallados en la "tosca" (fotografía nº 3) que iba a dar a una losa grande encajada por otras más pequeñas.

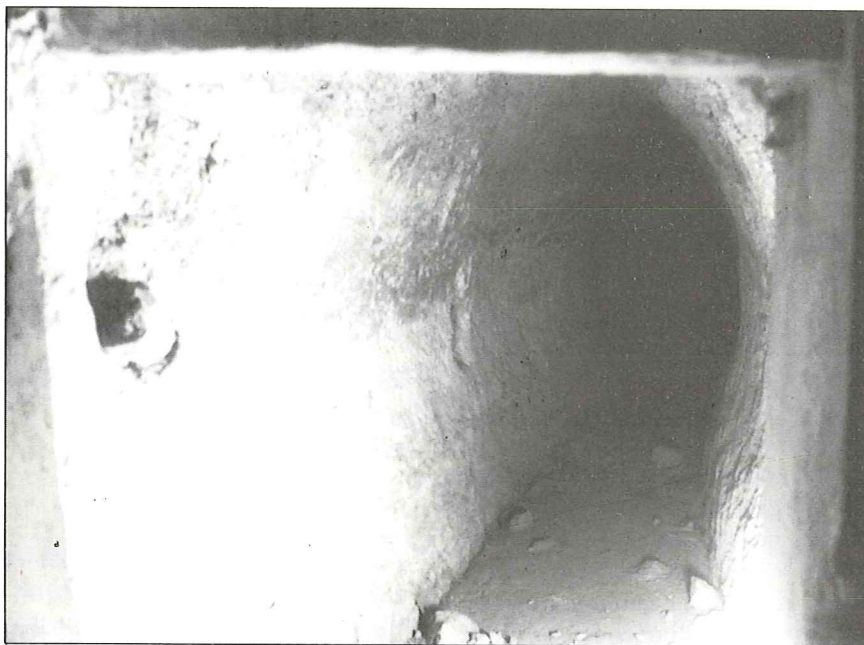
La sección de la mina era ojival en su mayor parte, aunque hasta el cerco de cemento tendía al arco de medio punto.

Poseía cinco lumbreras (con huellas de fuego) y al final de la galería aparecía un orificio de unos 30 centímetros enmarcado en un rebaje rectangular hecho en la roca y asociado a dos argollas de hierro (fotografía núm. 4) que debieron formar parte de un cierre para impedir o regular la salida del agua por esta oquedad.

Las obras de la carretera dejaron al descubierto la entrada II (fotografía núm. 5), elevada respecto del centro de la mina en unos 2'34 mts. con un posible muro o alineación de piedras en la parte superior de la misma y con una potencia de sedimentación encima de 1'70 mts.

La paralización de las obras de la carretera, debido a las excavaciones arqueológicas de la villa y necrópolis de "El Ruedo", permitió recoger datos, topografiarla, realizar fotografías, pero quedó imposibilitado un sondeo arqueológico en la zona superior de la Entrada II (para relacionar el posible muro con la mina) o una mayor recogida de información, debido a la inesperada e inexplicable destrucción de la mina a cargo de las máquinas de la empresa constructora cuando aún, y todavía hoy, las obras estaban y siguen estando paralizadas.

La sedimentación, por arrastre del agua, era en el interior de la mina de unos 30 centímetros, salvo en el ensanche semicircular, donde un sondeo alcan-



Fotografía 2.

zó la profundidad de 2'6 mts., sin llegar al nivel de base.

El significado de este ensanche y su profundidad se nos escapa. Pudo deberse a la descomposición de la roca, muy blanda (aunque parece extraño que se diese solamente en esta zona); pudo ser una especie de aljibe de regulación en donde los tres orificios ciegos que le rodean tuviesen una función sustentadora de algún tipo de cierre; o incluso tres nuevos intentos de captación (su equidistancia es sospechosa) pudiendo ser, por último, la profundidad del centro de la zona semicircular, producto de un pozo de captación más que de un aljibe.

Lo anterior nos lleva a la estructura misma de la galería y sus posibles fases de construcción. Podemos considerar todo el conjunto sincrónicamente con un acceso elevado (Entrada II) y una salida de agua (por la Entrada I) quizás encauzada por la cornisa natural ya mencionada o por alguna estructura de madera. Quizás primero se construyera la galería a partir de la Entrada I, junto con la zona semicircular (zonas ambas más anchas y de sección tendente al medio punto) o bien, esto mismo, con el acceso superior (Entrada II) o este último acceso y la zona semicircular (ahora como Pozo) sin salida por la Entrada I; siendo en un se-

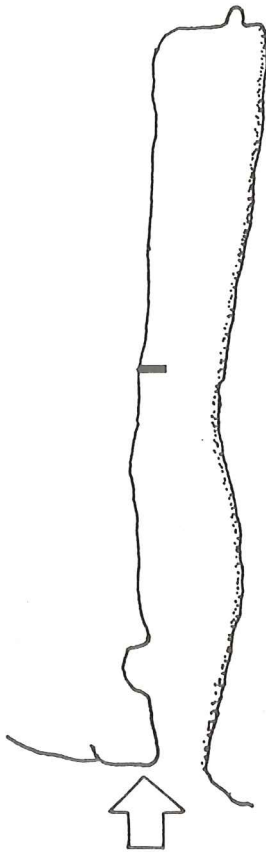
gundo momento la construcción del resto de la galería, a partir del cerco de cemento, buscando una nueva captación (ahora la construcción es más regular tanto en sección, altura como en anchura).

Si hubiesen existido estos dos momentos constructivos creo que no se debieran considerar lejanos en el tiempo y, en cualquier caso, responden a una misma función y finalidad.

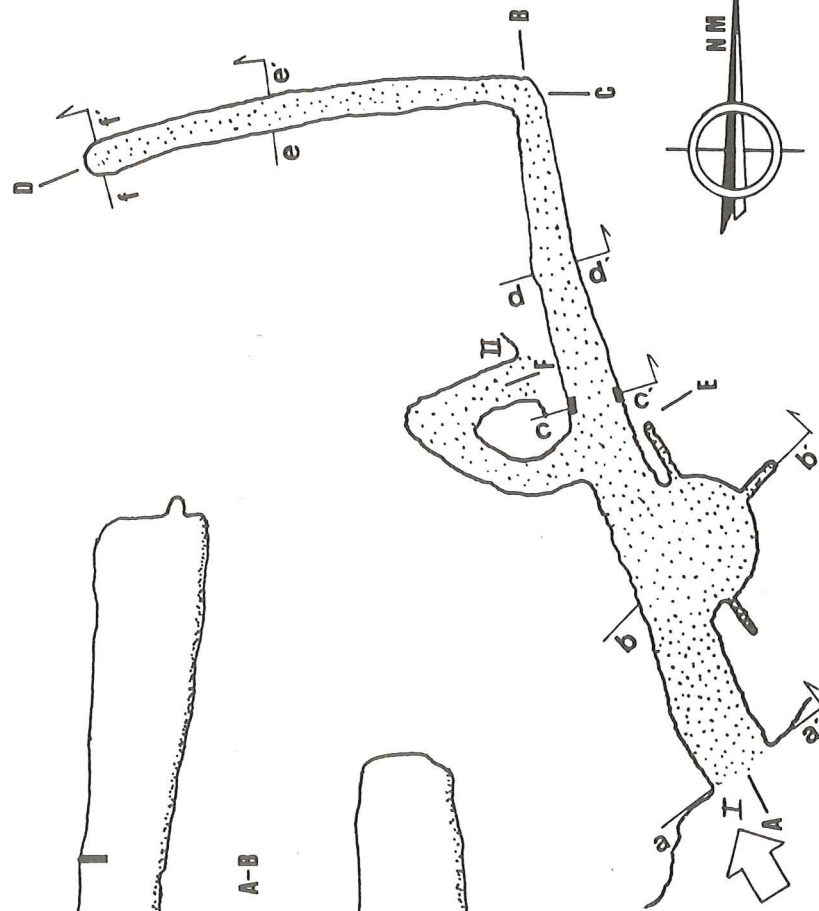
Construcción

La construcción no requirió un esfuerzo ímprobo dado lo blando de la roca y las dimensiones de la galería que evidencia el trabajo de una sola persona. Sin embargo "la explotación de recursos de agua se basa sobre el conocimiento tecnológico preciso y la puesta en práctica de estructuras particulares, desde la captación propiamente dicha hasta la distribución" (Cressier, 1989: 56).

De este modo, sería preciso un experto constructor de estas galerías, no excesivamente complicadas, pero sí necesitadas de un buen conocimiento en su elaboración, teniendo en cuenta la bóveda de la galería, su forma, para soportar el peso, y el crear un nivel sub-horizontal que permitiese la salida del agua por gravedad (Ib Bassal hablaba de un instrumento, nivel o ma'rifal, para esta nivelación. Ver Millas-



SECCION A-B



EL RUEDO (ALMEDINILLA)

D: 21,59 m.

DH: 20,15 m.

Z±: 2,52 m.

TOPOGRAFOS:

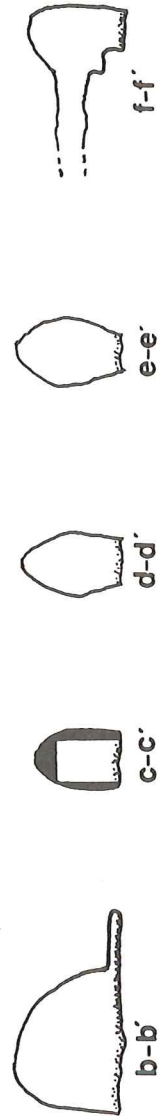
José Molina Rodríguez

Antonio Moreno Rosa

25-VI-89



SECCION E-F



SECCIONES: a-a'

Vallicrosa, 1943).

Por último señalar que se pudieron ver las huellas dejadas por el instrumento que se utilizó en la excavación, que giraban en torno a los 6 o 7 centímetros, pudiéndose tratar de una alcotana.

Apreciaciones sobre el Travertino y su relación con el hombre

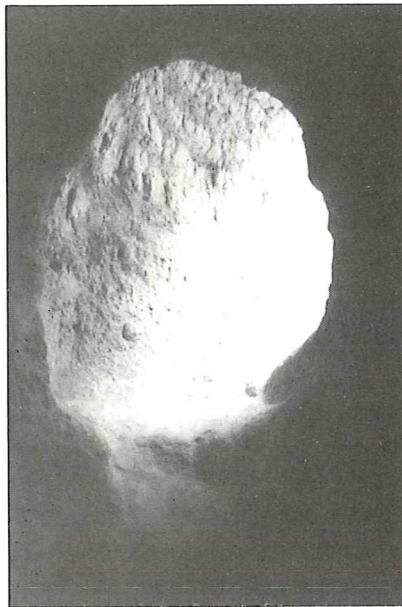
El travertino es uno de los fenómenos kársticos que están presentes en la zona y que junto con los pequeños conos de deyección, las estrechas terrazas fluviales, las delgadas láminas de sedimentación diluvial y los derrubios a pie de monte, constituyen las zonas sedimentarias de la comarca.

Los depósitos de capas de concrecciones carbonatadas con restos de animales y vegetales, productos de aguas bicarbonatadas agitadas, es decir, el travertino, son conocidos en la plataforma del Adarve y la Cubé en Priego de Córdoba (ver Díaz del Olmo y varios, 1989a; Díaz del Omo y varios, 1989b; Vera, 1990) así como las, actualmente en estudio ⁽²⁾, de las "Llanás" y Zonas de los "Llanos de Rueda" en Almedinilla.

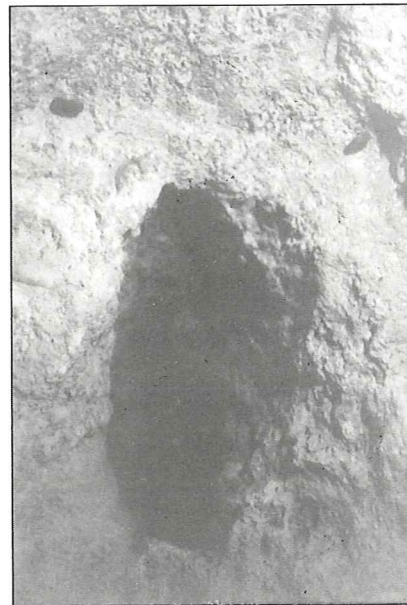
La posibilidad de aprovechamiento del agua en esta formación fue ya señalado, entre otros, por Carbonell a principio de siglo, que nos dice que "cuando las aguas que discurren por la superficie son incrustantes, circunstancia que se aprecia por el sarro o cutícula blanquecina de que cubren su cauce y los objetos en él abandonados, piedras, ramas, etc.; en el origen de estas corrientes es frecuente encontrar aguas abundantes; esto mismo sucede cuando las rocas superficiales indican que esas precipitaciones han existido en otra época.

Distínguense las rocas que originan estas corrientes por su aspecto poroso, amarillento, blanquecino, y por contener numerosos restos de impresiones vegetales en la materia incrustante.

Las investigaciones en tales depósitos suelen ser afortunadas"



Fotografía 3



Fotografía 4.

(Carbonell 1914).

En Priego de Córdoba, el travertino es modificado en su crecimiento por "... una doble incidencia: captura y derivación de las aguas de fuentes y arroyos" (Díaz del Olmo y varios, 1989a: 54) a manos del hombre que "impidiendo mediante acequias, represas, canalizaciones o conductos de agua, el que se produzcan inundaciones y por tanto la continuidad de este material..." (Vera, 1990: 7).

En este sentido la mina aquí presentada, con las posibles minas o canalizaciones subterráneas que aparecen tanto en la zona de "El Ruedo" como en la

de las "Llanás" (la mayor parte colmatadas por la sedimentación) pudieron también modificar la formación del travertino, su crecimiento, aunque también creó, como sucede en Priego, nuevas formaciones, más pequeñas. En el caso de esta mina el agua que debió discurrir por ella en algún momento, ya sea por control humano (de ahí las argollas y el enmarque) o por causas naturales en un posible "sifón" natural que produjese una fuente intermitente (más improbable a mi entender) formó pequeñas formaciones travertínicas en el suelo de la galería por donde circuló el agua (hasta los 30 cm. coincidentes con la sedimentación) que evidencia un largo uso de la mina.

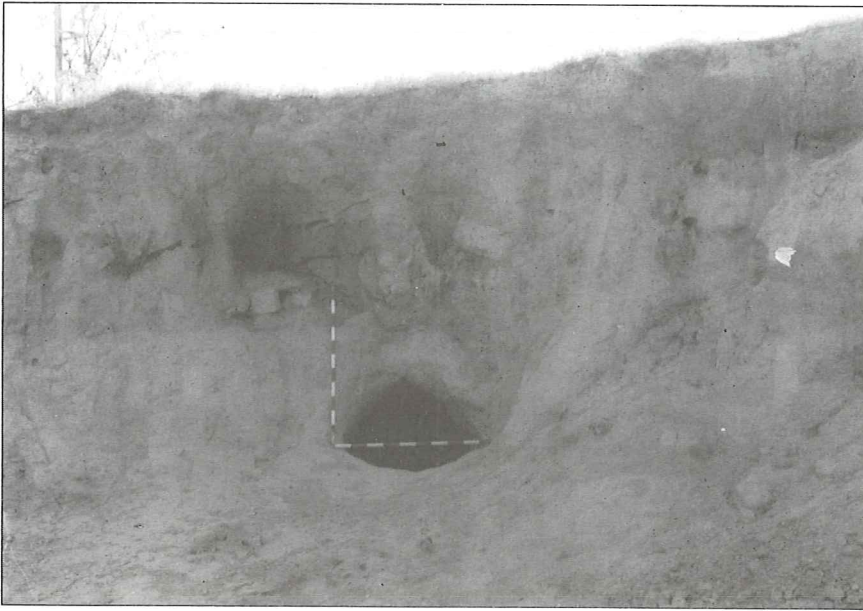
Independientemente de que el agua de la mina se emplease para el consumo humano o no, su aplicación a la agricultura sería la primera y fundamental porque para el consumo humano el agua del río y la procedente de fuentes naturales está muy próxima y no requiere ningún tipo de infraestructura, mientras que, por el contrario, se posibilitaría el regadío en una zona que, aunque cercana al río, debido a lo escarpado del terreno en este margen izquierdo se hace imposible la aplicación del agua sobre el terreno (según se ha podido averiguar esta zona siempre se ha dedicado al cultivo de secano).

De este modo, el sentido de la construcción sería, principalmente, productiva.

Cronología y consideraciones acerca de la agricultura de regadío

El tema de la cronología es un asunto espinoso que nos introduce de lleno en la dificultad de contextualizar arqueológicamente estos hallazgos, así como nos adentra en los problemas derivados de los sistemas hidráulicos y de la sociedad que los produjo.

Efectivamente "el espacio no tiene sólo una identidad tecnológica, sino que es sobre todo una opción social. Es, claramente el



Fotografía 5.

resultado de una decisión social que produce formas específicas de organización social" (Barceló, 1989 a: 15).

Esta organización social se origina y desarrolla, según muchos investigadores (por ejemplo: Barceló, 1989, 1987; Bazzana y varios 1987) en un momento determinado, como es el período musulmán y, para el caso de España, ya sea desde el comienzo de la invasión (Barceló, 1989) a raíz del surgimiento del Califato y su control social (Bazzana y varios, 1987) o debido a la descentralización a raíz de la configuración de los Reinos de Taifas (Bolens, 1981) independientemente de que la irrigación y sus técnicas existieran en época romana.

Estos autores critican a la investigación tradicional por considerar el origen de los espacios irrigados desde la perspectiva de la "tradición colonial" que atribuye a los romanos su configuración desde su posición "civilizadora" (Barceló, 1989: 16).

Sin embargo los mismos autores apuntan que las tácticas de regadío eran corrientes en las poblaciones magrebíes prerromanas.

A este respecto "se habla de una hidráulica campesina andalusí de indentidad parecida a la magrebí bereber creada por comunidades "casi fragmentarias" diferenciada de las grandes huertas" (Bazzana cit. en Barceló,

1989: 23).

El propio Barceló relaciona sistemas hidráulicos con aldeas campesinas fortificadas (como en el Magreb) de carácter disperso (como en la Sierra de Cazorla en su estribación Sur. Ver Barceló y varios 1989b: 169).

Evidentemente el regadío existió en épocas romanas pero, como apunta Lacort, no sería destacable ya que "el regadío de los campos no fue nunca, como sí lo fue en el Norte de Africa, condición "sine qua non" para que pudiera desarrollarse la agricultura" (Lacort, 1989: 394).

Los musulmanes poseerían una "agricultura que procede de una ciencia de jardineros y no de ingenieros hidráulicos (a la inversa de lo que ocurre en Roma) utilizando medios simples y múltiples: canales, pozos, norias" (Bazzana, 1989: 62).

Roma generalmente poseía construcciones de función "consuntiva" para abastecer villas y ciudades, pero no con carácter productivo de promoción de la agricultura local, sino más ligada a la triada mediterránea (según Shaw, 1984; o Lacort, 1989) que, además, sería consecuencia de un sistema económico latifundista y esclavista.

A este respecto el regadío, como ya se apuntó, sería una opción determinada y concreta, ya que se podría optar por otro tipo de agricultura, como la de

secano, la ganadería, o, por el cultivo de regadío pero sólo en zonas muy accesibles (como ocurre actualmente en Almedinilla de forma precaria y limitado al margen derecho del río, cuya sedimentación aluvial es más amplia).

Las técnicas diferenciadas en las construcciones hidráulicas entre el período romano y musulmán son poco esclarecedoras.

Cressier nos apunta que el hormigón hidráulico es de menor granulometría en las construcciones musulmanas y que en éstas no es corriente ni el ladrillo ni el aparejo de piedra tallada. Mas el mismo autor reconoce la, a veces, mezcla de esta distintas técnicas en un mismo período, al tiempo que la variedad regional (Cressier, 1989a: 55).

El mismo Cressier (Cressier 1989: 61-67) reconoe como construcciones musulmanas tendentes al aprovechamiento del agua subterránea, por una parte a los pozos, norias y cigüeñales, y, por otra, las galerías drenantes donde se incluyen las cimbras, los qanāts y las minas.

Las galerías sin pozo o minas "generalmente cortas, son la versión tecnológica más simple de los qanāts... si muchos de entre ellos se limitan a facilitar y ampliar el desagüe de un afloramiento natural del acuífero, otros son verdaderos qanāts en donde la galería no sobrepasa la veintena de metros y no se hace necesario la presencia de fuentes" (Cressier 1989a: 65).

Existen minas de agua, aunque no exactamente como la que se presenta, en el Barranco de la Arraijana, en Granada (Malpica, 1989) y en la Alpujarra Oriental (Cressier y otros, 1989b: 547).

Es importante que los qanāts mencionados sean tratados mínimamente aquí debido a la posibilidad de que exista uno (inicio de galería y pozo vertical secundario) en la Villa Romana de "El Ruedo".

El qanāt es una galería subhorizontal de drenaje acuífero a partir de un pozo madre vertical de captación, jalonada por otros pozos, también verticales, secundarios.

Esta es la construcción que se debe relacionar con los qanāts propiamente dichos, y no cualquier captación con galería (en este sentido es diferenciado bien, en su toponimia, por Pocklington, 1988).

El trabajo de Barceló sobre los qanāts de Mallorca (Barceló y varios, 1987) concluye que su origen es oriental y pudo ser adoptado por Roma y aplicado en Oriente, pero no en España.

En este sentido "la constatación de que los romanos son capaces de construir galerías subterráneas y que conocieron este tipo de captaciones en Oriente no implica su difusión en Occidente" (Martí, 1989: 432).

De hecho la primera mención de captación por galería se da en Mugtabis d'Ibn Hayyan y en los trabajos del 873-74 efectuados por los habitantes de Qala't al Hanash (alanje-Badajoz) (Bazzana y otros, 1987: 59) que recogería la tradición literaria de la "Agricultura Nabatea" y "La conducción de aguas" de Filón de Bizancio".

A pesar de todo no es tan evidente esta relación. Rodríguez López opina que "los sistemas de pequeña hidráulica aislados en zonas de montaña y compuesto normalmente de mina y balsa de acumulación con frecuencia están relacionados con presencia de restos romanos desde fines del siglo I al siglo IV después de Cristo", para la Alpujarra Oriental, señalando el mismo Autor un qanāt romano en Loma Vicario (Rodríguez López, 1989).

En nuestro caso la mina de agua estaba muy cerca (a unos 150 mts.) de la Villa Romana y Necrópolis de "El Ruedo" siendo los poblados medievales más cercanos el posible del "Cortijo de Albarillo" y el también probable de "Los Castillejos" (este último más alejado); y conocemos el complejo hidráulico de canales, tuberías, cisternas, aljibes y el posible qanāt de la villa romana (para lo anterior ver Vaquerizo, 1990; y el núm. 1 de la Revista Anales de Arqueología Cordobesa, 1990).

En el interior de la mina no se encontró ningún material arqueológico,



Fotografía 6.

lógico, aunque se debe decir que tras la apertura, por las máquinas, de la entrada núm II, apareció un fragmento de base de ánfora que corresponde al tipo 4, de perfil globular y que deriva de las ánforas fenicias, pero de producción local, corriente en Andalucía Occidental entre el siglo IV y V a.d.C. (según Florido Navarro, 1984).

Este fragmento cerámico y su situación en la mina es de difícil explicación, pudiéndose encontrar allí, o bien por su traslado reciente desde un poblado ibérico ("Cerro de La Cruz" que es el más cercano aunque distante) o bien por encontrarse en la superficie extraída por las máquinas y que cubría la Entrada II, en una reutilización a cargo de los pobladores de la villa, o, más probablemente, a mi entender, por su deposición natural tras un traslado cercano en el tiempo (no existe ninguna presencia de material ibérico en esta zona del pueblo).

La no constancia etnográfica de esta técnica de captación en el pueblo, la potencia sedimentaria que ocultaba la Entrada núm. II (1'70 mts.), la ocultación incluso de la Entrada núm I, la ocupación de todo el espacio circundante (margen izquierda del río) por cultivo de secano desde hace, al menos, dos siglos o siglo y medio (por consultas en registros municipales y encuestas a

antiguos propietarios) y la creación del núcleo urbano actual a mediados del siglo XVIII, nos lleva como mínimo a considerar la construcción que nos ocupa como medieval o anterior.

Afirmando la capacidad del indígena pre-romano (en el norte de Africa y Oriente próximo) de crear sus propias soluciones agrícolas en relación con los espacios irrigados, admitiendo también que el origen de las construcciones hidráulicas características del período musulmán español se encontraba en Oriente y, que la sociedad que configuró los espacios irrigados en su generalidad, respondía a una sociedad concreta producto, en España, del Islam, no se desecha, y no implica que no se deseciesen en época romana alguna de estas técnicas hidráulicas, aunque enmarcadas en otro sistema económico y con una finalidad última diferente.

El estudio de las distintas construcciones hidráulicas que existen en los "Llanos de Rueda" y "Las Llanás", su relación espacial, la relación del posible qanāt con la villa romana de "El Ruedo" apoyándonos en los distintos procedimientos señalados al comienzo de este artículo, complementado por el estudio general en la comarca de Priego, nos aproximará, esperamos, a la explicación del fenómeno de la irrigación y afinar más en la cronología de estas construcciones.

NOTAS

(1) Información cedida por Carolina, esposa de "El zocato", a quien desde aquí expreso mi gratitud.

(2) Estudios que están realizando componentes de la Universidad de Sevilla.

BIBLIOGRAFIA

-*Anales de Arqueología Cordobesa*, 1990 nº 1. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Córdoba (Área de Arqueología).

-Barceló, 1989: "El Diseño de espacios Irrigados en Al-Andalus: Un enunciado de principios generales". Primer Coloquio de Historia y medio físico. El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. Ed. I. E.A.: 13-51.

-Barceló, Kirchner, Martí, Torres, 1989: "Sistema de Regadío y asentamientos andalusíes en la estribación Sur de Sierra de Cazorla". Primer Coloquio de Historia y Medio físico. El Agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. Ed. I.E.A.: 167-183.

-Barceló, Carbonero, Martí, Roselló-Bordoy, 1986: "Les aigües cercades". Institut d'Estudis Balearics. Palma de Mallorca.

-Bazzana, Guichard, Motmessin, 1987: "L'Hydraulique Agricole dans Al-Andalus. Données Textuelles et Archeologiques". Travaux de la Maison de l'Orient núm. 14. L'Home et L'Eau. Lyon: 57-77.

-Bolens, 1981: "Les Méthodes culturales au Moyen Age d'après les traités d'Agronomie Andalous: Traditions et Techniques". Genève 1974, Agronomes Andalous du Moyen Age. Genève Paris.

-Carbonell, 1914: "Investigación de las Aguas Subterráneas Antecedentes prácticos para el Agricultor y el Industrial" Biblioteca de "Fomento Agrícola de Andalucía".

-Cressier, 1989: "Archeologie des structures hydrauliques en Al-Andalus". Primer Coloquio de Historia y Medio Físico. El Agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. Ed. I.E.A.: 51-93.

-Cressier, Bertrand, Carboner, Díaz, Malpica, Quedasa, 1989: "Agricultura e Hidráulica Medievales en el antiguo Reino de Granada. El caso de la Alpujarra costera". Primer Coloquio de Historia y Medio físico. El Agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. Ed. I.E.A.: 543-561.

-Díaz del Olmo, Lhénaff, Baena, Alvarez, Molina, Vera, 1989. Reunión Karsts Méditerranéens.

-Díaz del Olmo, Baena, Vera. Alvarez, Molina, 1989. *Adarve* núm 318-19.

-Navarro, 1984: "Anforas pre-romanas sudibéricas" *HABIS* núm. 15:419-434.

-Lacort, 1989: "Obras Hidráulicas e implantación rural romana en la campiña de Córdoba". Primer Coloquio de Historia y Medio físico. El Agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. Ed. I.E.A.: 359-405.

-Malpica Coello, Ficher, May, Pérez García, 1989: "Sistemas de Regadío y ocupación del territorio en la costa de Granada. Los Barrancos de Arrajana". Primer Coloquio de Historia y Medio físico. El Agua en zonas áridas: Arqueología e Historia, Ed. I.E.A.: 487-521.

-Millas-Vallicrosa, 1943: "Traducción castellana del "Tratado de Agricultura" de Ibn Bassal". *Al-Andalus* núm. 8. Granada.

-Ortega Alba, 1974: "El Sur de Córdoba. Estudio de Geografía Agraria". Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

-Pocklington 1988: "Toponimia y sistemas de agua en Sharq Al-Andalus". Agua y poblamiento musulmán (Simposium de Benissa. Abril 1987). Ed. Ayuntamiento de Benissa.

-Rodríguez López, Lara Barrionuevo, 1989: "Aproximación al conocimiento de la Historia Agrícola de la Alpujarra Oriental (Almería). Epoca antigua y Medieval. Primer Coloquio de Historia y medio físico. El Agua en zonas áridas Arqueología e Historia. Ed. I.E.A.: 441-467.

-Shaw, 1984: "Water and Society in the ancient Magrib; Technology Property and Development". *Antiquities Africanas* núm. 20.

-Vaquerizo Gil 1990: "Villa y Necrópolis romana de "El Ruedo". (Almedinilla). Avance a su Excavación Arqueológica de urgencia 1988-1989". Ed. Excm. Diputación Provincial de Córdoba.

-Vera, 1990: "El medio físico de la Comarca de Priego de Córdoba". *Antiquitas* núm. 1. Priego de Córdoba.

El Crismón Trinitario de Cabeza Rasa (Zagrilla)

Una aportación a la cultura material de la Baja Edad Media en la comarca de Priego de Córdoba

RAFAEL CARMONA AVILA
Ldo. Arqueología y Prehistoria.
Museo Histórico Municipal.

La primera conquista de la villa de Priego, para el bando cristiano, en los conflictos fronterizos de la E. Media, se produjo bajo la corona de Fernando III (1226). Posteriormente volvería al lado del creciente lunar hasta que fue "recuperada" definitivamente ⁽¹⁾ para la cristiandad por Alfonso XI en el año de 1341 (Peláez, M. y Quintanilla, M.C., 1977).

Dejando a un lado las relaciones comerciales existentes entre el lado cristiano y el musulmán, en fechas anteriores a la primera conquista (1226), contamos con que el desarrollo de la vida del Priego bajo-medieval fue canalizada en gran medida por los recién llegados cristianos. Siguiendo este planteamiento, tenemos cerca de tres siglos, culturalmente medievales, hasta que los acontecimientos históricos estructuran definitivamente el Priego moderno (entiéndase de la E. Moderna).

Obviamente, a un tipo de cultura determinado le corresponde una clase concreta de restos materiales y otras manifestaciones culturales varias. En la comarca de Priego, los estudios arqueológicos, tanto arquitectónicos como de objetos materiales o de otra índole, son escasos si nos referimos al periodo comprendido entre los siglos XIII y XV. La causa principal de este hecho estriba, estamos convencidos, en una falta de interés al respecto pues ya es habitual en arqueología que los vacíos o lagunas culturales que se asignan a un territorio se

corresponden más con la inexistencia de bibliografía sobre la cuestión que con las deficiencias reales de las manifestaciones que nos interesan. Si a esto añadimos que la arqueología medieval ha venido siendo la hermana pobre, quizás tonta, de la familia, no nos hemos de extrañar del menosprecio de que ha sido objeto, en buen número de ocasiones, por parte de los colegas dedicados al estudio de tiempos más pretéritos. A la arqueología medieval cristiana, en particular, se la ha querido ver siempre cargada de una fuerte dosis de religiosidad que ha motivado que hasta ella se hayan acercado, tiempo atrás, curas, frailes y santones de tres al cuarto que sólo pretendían justificar una estructura "mística" y política reaccionaria a través de una serie de restos materiales que acababan siendo interpretados bajo la visión de la beatería, y no desde el punto de vista de la religiosidad sincera que, como manifestación "espiritual" de cada cual, no admitiría comentario alguno aunque seguiría estando a años luz de lo que hemos de considerar un estudio científico y objetivo.

Afortunadamente, la arqueología medieval se está analizando actualmente con planteamientos históricos de forma aún tímida, es cierto, pero que parecen dejar bien claro que "el objetivo de la arqueología medieval es el de producir conocimientos históricos; es decir, producir informaciones adecuadamente contrastadas sobre la estructura, funciona-